REDACCION
Calle del Code de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la rambla S. Juan.

ADMINISTRACION
Calle de San Francisco, núm. 14, imprenta.
—Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Año XXIII | TARRAGONA: Viernes 8 de Enero de 1897 | Núm. 7

ESTOCADA Á FONDO

Sin que estemos de acuerdo en alguna de las afirmaciones que hace el periódico *La Justicia* en su artículo titulado «Sin reproche» que á continuación copiamos, no resistimos á la tentación de darlo á conocer á nuestros lectores, para que formen idea exacta de lo que en números anteriores hemos indicado respecto á la campaña que vienen haciendo los periódicos de Madrid *El Imparcial* y *El Heraldo*.

Efectivamente: tiene razon *La Justicia*; solo cuando el fuego es en su casa propia, acuden á los bomberos ciertos propietarios. ¿Qué importa que el incendio arruine la casa de los vecinos?

Dice así el artículo á qué nos referimos:

«Cuando hace algún tiempo los sables de los subalternos se esgrimían en las redacciones é imprentas de algunos periódicos y el general Bermúdez Reina, en la calle del Nao, les exhortaba en vano á la disciplina, se reunieron para tomar un acuerdo que pusiera á salvo el derecho de la prensa á no ser atropellada, los directores de la mayoría de los órganos diarios que en Madrid se publican. Claro es que á esa reunión no acudieron los periódicos ministeriales ni los carlistas, porque todos los periodistas somos muy buenos compañeros, pero, llegado el caso de un apuro, cada palo aguanta su vela y á quien Primo Rivera se la da, el juzgado militar se la bendice.

Antes de que la reunión se verificase, el señor Sagasta, presindente del Consejo de ministros á la sazón, nos dijo que hasta conferenciar con el capitán general de Castilla la Nueva, nuestra reunión se le antojaba prematura, porque podría el general Bermúdez Reina garantizar nuestro derecho y satisfacer nuestros agravios. Pero después, y á vuelta de los eufemismos que son de rigor tratándose del señor Sagasta, éste nos dijo, en suma, que la prensa no podía contar con más garantías que las de sus fuerzas, harto débiles ante las amenazas de una coacción física ejercida ya antes de un modo reiterado é impune.

Nos reunimos en una de las secciones del Congreso, y en vista del hecho indudable de haberse anulado el derecho de gentes para la prensa, se propuso la suspensión indefinida de los periódicos diarios y el anuncio de este acuerdo que suscribirían colectivamente todos sus directores mediante un manifiesto al pueblo de Madrid. Optaron unos por la publicación inmediata, otros por su aplazamiento breve y por sustituirla con un documento en que se requiriera al Gobierno para que restaurase la normalidad de la vida de la prensa, que sólo en los pueblos incultos se interrumpe, cuando no se desconoce. Se optó por lo segundo y... con efecto, no se llegó á cumplir.

Quedáronse magullados algunos redactores de *El Resumen* y otros de *El Globo*. Fuimos procesados *El Resumen*, *El Ideal* y *La Justicia* y, al poco tiempo, subían los conservadores al Poder. Invocamos este recuerdo sin ánimo de molestar á nadie y porque se vea que—ahora, cuando no se prenden redacciones en masa, cuando no es nuevo el conflicto de la jurisdicción militar con la ordinaria, proceden menos—aunque real y racionalmente procedan—las apelaciones á la conciencia pública á que hoy recurren por la prisión lamentable del señor Reparaz y el imposible proceso del señor Gasset, *El Imparcial* y el *Heraldo*.

Presa fué la casi totalidad de la redacción de *El País* no ha mucho, y no por ello ambos apreciables colegas temieron que se derrumbase el mezquino, desmedrado é hipócrita régimen llamado constitucional imperante. Preso estuvo tres meses nuestro querido director, y tampoco se anunciaron por tal causa espantables tragedias. Preso está, hace meses, el desamparado y calumniado periodista señor Alcorta, y sólo nuestra hamilde voz ha clamado en la defensa de su derecho, que le negó desdeñosamente el *Heraldo*.

Durante veintidós años han estado llenas las cárceles de periodistas honrados, la enormidad de cuyas penas ha sido reconocida hipócritamente por los mismos Poderes públicos al conceder repetidos insultos que mitigasen el no siempre justificado rigor de tan crueles persecuciones. No pocos han tenido que buscar largos años en extranjera tierra la defensa de su libertad personal.

¿Creían entonces *El Imparcial* y el *Heraldo* que cada día que transcurría se consumaba una nueva arbitrariedad ministerial, y se abría en la ley una brecha, y resonaba en la plaza pública un escándalo, y se suspendía sobre la nación un peligro, y se abandonaba el abismo donde nos conduce una política en perpétua contradicción con su propio origen?

¿Creían entonces, como ahora, el *Heraldo* y *El Imparcial* con *«la nación necesitaba reivindicar el derecho á intervenir en lo que afecta á sus destinos*, derecho que la Constitución imperante le niega?

No en són de reproche, pero sí con verdadera amargura, invocamos estos antecedentes, con tanta más nobleza cuanto que hasta donde, en defensa del derecho de ambos colegas, como de todos, *La Justicia* les ofrece la seguridad leal y sincera de su modesto concurso.»

MERCADOS METALÚRGICOS

La situación favorable en que quedaron los metales al finalizar el año, hace esperar que en el actual persistirá la buena tendencia determinándose un período de alza más decidido que en el finido, ya que en él se efectuó con alguna lentitud.

El precio del cobre obtuvo en la pasada quincena el tipo más elevado á que se cotizó durante el año, cerrando á libras 50, y sucediendo lo propio con el plomo y el zinc, pero el renglón realmente llamado á mayor subida en los primeros meses del año es sin duda el hierro en todos sus estados, pues á la escasez que se nota de mineral ha de responder necesariamente el mercado con precios subidos que contengan la demanda.

La explotación de carbones ha sido el ramo que menos se ha aprovechado de la buena situación de los mercados durante el pasado año, pues este renglón presenta mejor aspecto al finalizar el ejercicio que en ningún otro período del mismo, por lo que se cree entrarán en un período mucho mejor en éste, especialmente las explotaciones inglesas que tan poco lucrativas han sido.

Las explotaciones de carbón en nuestro país, por lo mismo que han sufrido menos del estado de este ramo en el gran mercado inglés, tienen también menos que esperar ahora.

Los precios corrientes de los minerales españoles son actualmente, según la «Revista Minera y de Ingeniería», los que continuamos:

Minerales.—Gijón ó Avilés á bordo grueso, á 18 pesetas tonelada; id. todo uno de llama, á 16; id. granado gas, á 17'50; id. Mieres y Aller en vagón, grueso graso, á 14; id. galleta, á 13; id. menudo lavado, de 8 á 10; id. todo uno, á 13; id. Belmez en vagón, grueso, á 28; id. cribado, á 20; id. menudo; á 13'50; id. Puertollano en vagón por contratas, grueso, á 12; id. granadillo, á 6; id. menudo á 3.

Cok Mieres hecho en hornos, á pesetas 18; id. Gijón á bordo, á 21; id. Belmez á bordo, montones, á 27.

Hierro Bilbao Campanil á bordo, de pesetas 8|9 á 9|3; id. Rubio Bilbao, de 6|9 á 7|9; id. Cartagena magnanesífero, 15 por 100; Cartagena, á 7'50.

Plomo Linares, sulfuros por 46 kilos, á pesetas 7'35; id. id. Alcohol de hoja á 10, id. id. Carbonatos á 3.

Zinc Cartagena. Calaminas 40 por 100 á 52; id. Blendas de 40 por 100 á 40.

Metales.—Plomo Cartagena, el quintal de 46 kilos, á pesetas 14'12. Hierros Lingote en Bilbao fundición á 72 pesetas tonelada; idem id. id. para pudilar á 68; Tubos hierro colado, fábrica Aurrirá, de 50 milímetros por metro útil á pesetas 2'50; Asturias barras dimensiones usuales á pesetas 19 tonelada. Viguetas á 18'50. Chapa gruesa para caldera á 26. Alambre telegráfico, fábrica de los Corrales, 44 pesetas los 100 kilos. Aceros. Tocho bessemer, en Bilbao á 180 tonelada; Palonquilla bessemer, en Bilbao á 180 tonelada; idem ligero á 220 tonelada; Chapa para construcción naval á 230 tonelada; ruedas y ejes para tranvía á 80 pesetas; id. id. para vagones, acero moldeado de la fábrica Aurrerá de pesetas 63 á 68 los 100 kilos.

LA INSURRECCIÓN EN CUBA

Madrid 6.

El Imparcial recibe de la Habana un cablegrama en que su corresponsal le da cuenta de haber dirigido una carta á la prensa, despidiéndose y saludando al ejército.

Cuenta el corresponsal la visita de despedida que hizo al general Weyer, quien se mostró sorprendido por la determinación que han tomado algunos periódicos de Madrid.

No niega que existan abusos, pues recibe cartas hasta de soldados que se los denuncian,—y hace él cuanto es posible para corregirles. Aun enmedio de las dificultades que se presentan para poner en claro la verdad, declara el general Weyler que ha corregido muchos abusos, interviniendo aún en detalles de organización, como en el caso que cita como ejemplo de la economía obtenida en la última compra de mulas y caballos para la marcha á Pinar del Río.

Recuerda el general Weyler que ha multado y destituído varios alcaldes, así como ha separado á empleados en las factorías militares.

Dice que está satisfecho de la campaña y que piensa retirar la mayor parte de las fuerzas que operan en Pinar del Río para emprender una rápida campaña en las provincias de la Habana y Matanzas hasta la trocha de Jácaro.

Los rebeldes de Pinar propalan la novela de que Maceo vive y que volverá á Cuba con 20,000 yankees.

El general Weyler confía en la pacificación del territorio hasta Júcaro antes de la próxima estación de las lluvias.

No ha regateado el general la gloria al teniente coronel Cirujeda, ni las recompensas que podían concedérsele, fué el primero en felicitarle. Respecto de la calidad de las recompensas, expone el general Weyler el criterio de que no se debe dar ningún empleo al militar que ha presentado la solicitud reglamentaria para la cruz laureada de San Fernando.

Este criterio fué aplicado al general Bernal que sostuvo el combate mayor de toda la campaña contra Maceo.

Concluye este punto el general Weyler diciendo que quiere que conste que toda la gloria, como toda la responsabilidad de una campaña, son para el general en jefe, «en todas ocasiones, ahora como antes, cuando parecía que yo nada hacía, siendo jefe de Estado Mayor el general Ochando.»

En lo referente á la gestión política dice el general Weyler que no ha rectificado nada del pensamiento qne le guiaba.

Cree, por consiguiente, que la acción militar debe continuar sin trabas hasta la terminación de la guerra.

Cree que para la pacificación son innecesarias las reformas, y está dispuesto á regresar á la Península cuando lo desee el Gobierno.

Prodúcele amargura el hallar tantos obstáculos y tan pocos auxiliares, y termina diciendo que no quiere acordarse de de lo que ha pasado durante el año que acaba.

—Comunican de la Habana que un redactor de *La Lucha* de dicha capital ha conferenciado con el consul de los Estados Unidos.

Mr. Lee manifiesta que el viaje del senador yankee Mr. Monney no tiene relación alguna con el acuerdo de la junta laborante de Nueva York, pues al emprender el viaje dicho individuo á Cuba, sólo se propuso descansar de las tareas parlamentarias, aprovechando las vacaciones para estudiar sobre el terreno el estado de la insurrección, para poder hablar de ella luego en el Senado, con conocimiento de causa.

El redactor de *La Lucha* manifestó al general Lee que había sido comentado el viaje de Monney á una finca enclavada en el término de San José de Lajas.

El cónsul de los Estados Unidos en la Habana, dijo al periodista que la visita del senador yankee á dicho punto obedeció á una invitación de un amigo á que pasase allí varios días, durante los cuales, por cierto, afirmó el general Lee, M. Monney no ha visto á ningún rebelde por aquellos alrededores.

El senador Monney, añadió el interrogado, se embarcará mañana, regresando á Washington.

Al despedirse el cónsul Lee del redactor de *La Lucha*, le dijo:

—Para que se convenza V. de que nada hay de misterioso en el viaje del senador Monney, he de decirle que hoy, él y yo, hemos visitado al general Weyler.

—Telegrafían de Nueva York que los nueve tripulantes del vapor «Commodore» que se ahogaron al naufragar dicha embarcación filibustera, eran norteamericanos.

Entre ellos había dos ingenieros.

—Los ministros niegan rotundamente, como se ha supuesto, que se fijaran al general Weyler plazos perentorios para la pacificación de las provincias de la Habana y Matanzas.

Añaden que en modo alguna podrían exigirlo, porque de ninguna manera el general Weyler ni ningún otro podía contraer el compromiso de aventurar plazos

en territorio sujeto á las vicisitudes de la guerra.

—Telegrafían de la Florida que el vapor «Dauntless» logró desembarcar una numerosa expedición filibustera y muchas armas en las costas de Cuba.

Se da poco crédito á la noticia, pues procede de origen sospechoso.

—Telegrafían de la Habana que el coronel Jiménez, que resultó herido en el combate sostenido contra la partida rebelde mandada por el cabecilla Barquero, se halla más aliviado.

SUELTOS

Los telegramas de Madrid, publicados por los periódicos de Barcelona, y nuestros colegas de la coronada villa, ya desisten de propagar las noticias de crísis y de la formación del Ministerio intermedio, con que, durante algunos dias, han solazado á sus lectores.

Como previmos, y así lo consignamos en uno de nuestros números anteriores, el mismo señor Sagasta, aun á despecho de la masa impaciente de su partido, ha declarado que no solo sería una perturbación la formación de un Ministerio intermedio, sino que ha expuesto su creencia de que debe seguir al frente del Gobierno el señor Cánovas del Castillo, si bien, en opinión suya, dando entrada en el Ministerio á personas de mayor altura para hacer frente á las contingencias del porvenir ó solucionar los problemas pendientes.

Algo es algo.

***

Dicen también los mismos centros de información que, el presidente del Consejo ha declarado que no piensa promover crísis alguno, y que, por ahora, seguirá al frente del ejército de la Isla de Cuba el general Weyler, cuyos servicios estiman de distinto modo muchos amigos del señor Sagasta; pues, mientras unos le combaten y piden su relevo, otros muéstranse satisfechos de èl y aseguran que sus planes darán pronto por resultado la pacificación de la gran Antilla.

Ya comprenderán nuestros lectores que, respecto á la última parte de esta declaración, faltos de medios para aquilatar con justicia la conducta del general en jefe, nos abstenemos de juzgarla, pues si bien por un lado no estamos lejos de creer que ha sido un fracaso lo de la Trocha y no hemos podido entusiasmarnos con los èxitos del general Weyler, por otra, siéndonos conocidas las dificultades de aquella guerra, no podemos menos de repetir lo que ya anteriormente hemos dicho: que todo cambio de general en jefe en el ejército de Cuba, y aun en cualquiequiera otro ejército, es ocasionado á trastornos de consideración.

Solamente en el caso que seguimos creyendo probable, y dadas las actuales circunstancias, tendríamos por acertado de que volviese á Cuba el general Martinez Campo, podrían ser mucho menores nuestros recelos; pues gran conocedor este general de aquel pais y de aquellos hombres y del carácter de aquella guerra, no surgirían, á buen seguro, los inconvenientes á que nos hemos referido.

Sea lo que fuere, nosotros tenemos el convencimiento de que pronto se resolverá por el Gobierno, Dios mediante, y según las circunstancias aconsejen, la continuación indefinida ó el inmediato relevo del general Weyler.

***

De Filipinas van llegando buenas noticias. Los últimos telegramas son tranquilizadores. Se ha descubierto una nueva conspiración y hállanse presos los conspiradores, entre ellos varias personas principales y un abogado Velarde, de gran prestigio entre los suyos, que, mientras tomaba parte en un banquete ofrecido al denodado comandante Arteaga, brindando por España y por sus hechos victoriosos, tramaba nada menos que el asesinato de aquel distinguido militar.

¡Y vayan ustedes con contemplaciones para tratar á aquella gente!

Todos los encuentros de nuestras tropas con los insurrectos nos son favorables y el general Polavieja no se da punto de reposo para vencerlos y exterminar la insurrección.

Nada aventuramos, pues, al decir que pronto habremos obtenido allí la paz, por medio de la guerra únicamente.

Tras los dias de frio riguroso que ha hecho, ha sucedido una suave temperatura. El tiempo es hermosísimo, aunque no está exento de alguna humedad; pues anteayer estaban materialmente mojadas las aceras, apesar de no sentirse frio alguno.

El telégrafo nos ha comunicado la triste noticia de que S. S. León XIII se halla enfermo de alguna gravedad. Aunque varios periódicos nacionales se han apresurado á declarar que el gobierno no tiene sobre este particular noticia oficial alguna, insisten importantes publicaciones del extrangero en asegurar que, desgraciadamente, es cierto.

Mucho celebraremos que no resulte exacto mientras hacemos votos porque el Señor conserve por dilatados años y para bien de la Cristiandad, la vida del Sumo Pontífice.

Dijimos ayer que no teníamos conocimiento de la supuesta suspensión de parte de la Diputación provincial, cuya noticia hemos leido en algunos periódicos, y hoy nos ratificamos en lo dicho, apesar de que *La Publicidad* de anteayer noche relaciona aquel hecho con el viaje del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Declaramos sinceramente que no creemos que nuestro estimado amigo el Sr. Galvez lleve otro propósito á Madrid que el de pasar unos días al lado de su distinguida señora y familia.

Hemos oido quejas, muy fundadas por cierto, de que los vagones de segunda clase destinados á los pasajeros en el tren que sale de esta para Barcelona á las 5 y 31 minutos de la mañana, léjos de ser cómodos y adecuados al servicio que prestan, como en otros trenes, son poco menos que de 3.ª, pues solo tienen un miserable asiento y por demás estrecho, más parecido á un petate que á otra cosa. No cabe nada peor ni menos decente; las paredes del vagón, sin revestir de tela alguna, están á la altura de los asientos, y todo èl acusa la mayor negligencia, por no decir otra cosa, por parte de la Compañia.

¿No habrá una alma caritativa, una autoridad cualquiera que obligue á aquélla á no abusar tanto de los pobres pasajeros?

Si alguien cree que exageramos, tome billete de 2.ª en el tren á que nos referimos y se convencerá de que, aun con lo dicho, nos hemos quedado cortos.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer público que en los pocos días que lleva de estar expuesto el cuadro de nuestro estimado amigo el laureado pintor don Antonio Torres Fuster, ha recibido este jóven artista un crecido número de encargos. Le felicitamos y nos felicitamos, no solo por este èxito, sino por el grandísimo adelanto que revela su última obra.

Nuestro colega *Los Debates* de Tortosa ha publicado un buen retrato de la distinguida artista señorita Massoni, acompañado de un artículo laudatorio. Unimos nuestros aplausos á los que nuestra estimada amiga recibe en su ciudad natal.

Es costumbre inveterada en todos los paises que, cuando queda vacante, por defunción, algún cargo, no se provee hasta pasados nueve días ó, cuando menos, hasta que se hayan hecho los funerales por el alma del finado. Suponemos que nuestro Excmo. Ayuntamiento seguirá tan buen acuerdo respecto á la provisión de la plaza de mèdico municipal.

Hállanse en Cádiz, según leemos en *El Imparcial*, los siguientes soldados de esta provincia, que han regresado de Cuba por heridos ó enfermos:

Eduardo González Gabarró, de Reus; Juan Huguet Ferrer, de Picamoixons, y Pedro Oliveras, de Poboleda.

La Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de Madrid, ha felicitado al Excelentísimo señor don Manuel Durán y Bas por la celebración de sus bodas de oro en el ejercicio de la profesión de abogado.

Hállase molestado por fuerte catarro nuestro querido amigo don Manuel de Orovio, alcalde de esta ciudad, habiéndose encargado de la Alcaldía el primer teniente señor Miró.

Deseamos al señor Orovio pronto y completo restablecimiento.

Con fecha 4 del que cursa ha publicado la *Gaceta* una real orden dando las gracias al Colegio mèdico de Tortosa por su patriótico ofrecimiento.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta Catedral, nombrado por Su Santidad León XIII, D. Antonio Acebo.

Anoche se celebró la función benéfica organizada por la sociedad «Centre Catalán, en el «Ateneo tarraconense», la que no podemos reseñar dada lo adelantada de la hora en que terminó, lo que haremos en el número próximo.

El Rdo. D. Francisco Vidal Sanuy, coadjutor de la parroquia de San Francisco, ha sido nombrado para el beneficio de nueva creación que se ha establecido en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Ayer tarde penetraron los *cacos* en un entresuelo de la Plaza de la Fuente, llevándose un reloj de plata, dos leontinas del mismo metal y dos pañuelos de seda.

El robo se cometió con fractura de puerta, en ocasión de estar ausentes los dueños.

Se ha dictado por el Ministerio de Gracia y Justicia una Real orden anunciando la provisión de la plaza de ejecutor de sentencias del territorio de la Audiencia de Madrid, dotada con la retribución anual de 2.745 pesetas.

Hoy, á las nueve de la noche, tendrá lugar el acostumbrado concierto en el gran café del Centro.

El próximo sorteo de la lotería Nacional se celebrará el día 11 del corriente. Es el llamado de Reyes, constando de 22.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno.

El primer premio es de 250.000 pesetas, el segundo de 125.000, el tercero de 60.000, hay dos de 20.000, cuatro de 12.000, siete de 6.000 y 800 de 1.000.

En breve se constituirán en sociedad los pescadores de esta capital.

La brigada municipal se ocupa estos días en el arreglo y demarcación de los puestos destinados á las verduleras en la Bajada de la Pescadería, procediéndose al sorteo de los mismos entre los solicitantes, tan pronto terminen los trabajos.

Ahora resulta, según un periódico de Barcelona, que el cabecilla Rius Ribera, sucesor de Maceo, es hijo de padre catalán, natural de Vendrell (Tarragona), y de madre americana, natural de Mayagüez.

De dicho cabecilla hay actualmente en Vendrell cuatro primas hermanas y bastantes parientes de menor grado. Estudió en un colegio de Barcelona, y durante su estancia en esta ciudad se retrató, existiendo en Vendrell dos fotografías suyas, en una de las cuales está vestido de jefe insurrecto.

Su padre hace cosa de 20 años regresó de América á Vendrell, donde falleció al cabo de poco tiempo.

Hemos leido en algunos periódicos una noticia que conviene rectificar. Dicen los aludidos colegas que, por el Ministerio de Marina se ha dispuesto que la veda de la pesca del *bou* empiece en 1.º de Mayo y termine en 30 de Septiembre, lo cual no es cierto, según se desprende de la real orden dictada en 28 del mes último y publicada en nuestro periódico hace algunos días. En ella sólo se autoriza al capitán general de Cartagena para que en el caso de que todos los pescadores de las provincias del departamento estén conformes en la ampliación del período de veda, pueda así acordarlo.

Falta, por lo tanto, para que este importante asunto quede terminado, que los pescadores de nuestras costas se pongan de acuerdo con el Excmo. Sr. Capitán general de Cartagena, cosa que, hasta ahora, no tenemos noticia de que se haya realizado.

BOLETIN OFICIAL

Circular del señor gobernador haciendo saber que por D. Jaime Rosselló Carreté, vecino de esta ciudad, se ha registrado una mina de mineral de hierro con el nombre de «Porvenir» en el término de Masroig.

—El agente ejecutivo del distrito de Tortosa anuncia por edicto de primera subasta la venta de un sinnúmero de fincas que relaciona por débitos á la contribución territorial (rústica y urbana).

—La Alcaldía de Prat de Compte anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Ulldemolins relaciona los ornamentos y efectos sagrados que durante la noche del día 29 al 30 de Diciembre último fueron robados de la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Las de Vilaseca, Senant, Las Pilas, y Montroig, tienen de manifiesto el apèndice al amillaramiento.

—El juez de primera instancia de Reus hace pública la sentencia dictada en méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía contra los ignorados herederos de D.ª Maria Rodés y Pellicer.

—La Alcaldía de Borjas del Campo anuncia las plazas vacantes de recaudador y agente ejecutivo de dicho Municipio.

Las de Porrera y Constantí las de agente ejecutivo de dichos Ayuntamientos.

Las de Constantí, Albiol, Montbrió de Tarragona, Santa Coloma de Queralt, Garidells y Pauls tienen de manifiesto el apéndice al amillaramiento.

La de Canonja el reparto de guarderia rural y el proyecto de distribución gremial de grupo de líquidos.

—El juez de instrucción de Tortosa cita á Pedro Balpicella, italiano, residente en Valencia.

—La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles relaciona las vacantes que han de proveerse entre los sargentos y licenciados del ejército que hayan probado su aptitud.

Una lección práctica

Cuando vemos una de nuestras hijas decaer día por día poniéndose pálida, débil y sin animación, es porque no ponemos el remedio á tiempo, lo cual haríamos si nos aprovechásemos del ejemplo dado en el siguiente escrito:

«Hacia cerca de un año que mi hija, de cuatro años de edad, había perdido el apetito por completo, encontrándola cada dia más amarillenta y enfermiza, llegando hasta tal extremo de demacración y debilidad, que decidi hacer uso de la Emulsión Scott, y ha sido tanta la bondad de dicho medicamento, que sólo con el empleo de una botella, y en el transcurso de un mes, he visto renacer los colores y desaparecer aquella postración que la tenia tan abatida; hoy, gracias á Dios, tiene un apetito como nunca podia esperar; así es que, reconociendo la eficacia de la Emulsión Scott, le escribo la presente para que haga el uso que crea conveniente; haciendolo público, pues además de ser un bien para mi hija, puede serlo para las demás que se hallen en igual caso.

Se ofrece de Vd. atento S. S. Q. S. M. B., JUAN JOSÉ LAGO. *Jerez de la Frontera 8 de Enero de 1896.* Su casa: *Princesa, n.º 3.*»

Hay muchos que saben aprovechar la experiencia de otros aplicándola á su propia familia; ¡cuántos casos hay similares al citado en la carta anterior, donde la Emulsión Scott ha llenado de alegría á una familia triste y abatida, por no encontrar el remedio que necesitaban!

Cuando los padres están sin esperanza viendo la debilidad y demacración de sus pequeños, no hay remedio en el mundo que tan pronto les alivie como la Emulsión Scott, pues aumenta el apetito, regulariza los órganos digestivos, cura la tos, los resfriados, enriquece la sangre, repone las carnes, aumenta las fuerzas, y da el color y la viveza natural de la salud. Probad la Emulsión Scott en vuestros hijos y quedaréis convencidos de sus maravillosas propiedades curativas.

No hay que confundir la Emulsión Scott con el aceite de bacalao sin preparación, ni con esas falsificaciones que á menudo perjudican más bien que favorecen: verdad es que la Emulsión contiene aceite de hígado de bacalao, pero del más puro de Noruega, emulsionado con los hipofosfitos de cal y sosa, y es del todo agradable al paladar.

La Emulsión Scott no se vuelve rancia; es dulce al paladar, y se puede confiar siempre en ella; en prueba de esto, los médicos todos encargan á sus clientes que tengan cuidado al comprarla, y solamente acepten las botellas que tienen en sus envoltorios la marca de fábrica, ó sea el hombre llevando el pescado á cuestas. Esta marca de fábrica se encontrará en el envoltorio de cada botella de legítima Emulsión Scott.

NOTAS FESTIVAS

Diálogo expresivo:

—Con que dime, ¿eres afortunado con esa mujer?

—¡Sí, en el juego!

***

Leido en una comunicación oficial:

«El embajador de R... ha devuelto la comida con que le había obsequiado el ministro de Negocios Extranjeros.»

***

Un anuncio de un periódico:

«Don R... M... notifica á sus amigos que hace ocho días desapareció su mujer del domicilio conyugal.

Ruega á la persona que la encuentre, que se quede con ella. Se dará una buena recompensa.»

CHARADA

Prima tres fué un hombre ilustre,
dos prima es un animal,
mi primo Jacinto es *todo*
y es *segunda* musical.

La solución en el número próximo.

***

Solución del geroglífico comprimido:

PRIOR

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Teófilo, Eladio, Saveriano y Máximo.

SANTOS DE MAÑANA.—San Marcelino, obispo, y Santas Marciana y Basilisa, mártires.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en la Catedral.

ORACION DE CUARENTA HORAS

Por la mañana habrá exposición de S. D. M. de ocho á once en la iglesia de Nazareth, celebrándose las misas de costumbre.

Continúa á las cinco y cuarto de la tarde el solem-

ne Octavario en la Catedral, dedicado á Jesús Sacramentado, con sermón á cargo del P. Ludovico, carmelita descalzo.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Tarragona

En cumplimiento de lo acordado por la Excelentísima Corporación municipal en sesión de 2 del corriente mes, referente al mercado central y establecer una ordenada distribución de los puestos públicos de venta que deberán situarse en dicho mercado, he dispuesto hacer públicas las prevenciones siguientes:

1.ª La adjudicación de puestos de venta en el mercado del centro, se verificará mediante sorteo público, el domingo 10 del corriente mes, á las doce de la mañana, en las Casas Consistoriales.

2.ª Para tener derecho al puesto de venta y figurar en el sorteo mencionado deberán los vendedores inscribirse en la Jefatura de vigilancia municipal antes de las doce de la mañana del sábado 9 de los corrientes.

3.ª Los vendedores inscritos y los que deseen inscribirse deberán presentar en la referida oficina el recibo librado por el contratista de puestos públicos que acredite haber satisfecho los arbitrios municipales correspondientes á puesto fijo.

4.ª Deberán los interesados indicar las clases de géneros que desean poner á la venta.

5.ª Los vendedores que no ocupen el puesto que les corresponda por sorteo, durante cuatro días consecutivos, perderán el derecho á ocuparlo de nuevo á la terminación del mes que tengan satisfecho.

6.ª Los puestos vacantes se ocuparán correlativamente por los vendedores que lo soliciten y tengan un puesto señalado con el número más próximo.

Tarragona 7 Enero de 1897.—El alcalde accidental, *Juan Miró.*

SARGENTIA MAYOR DE LA PLAZA

SERVICIO PARA HOY

Jefe de día, D. Rafael Ledesma, coronel de Gravelinas.
Parada, Albuera.
Paseo de enfermos, Albuera.
Hospital y provisiones, primer capitán de Albuera.
El capitán sargento mayor, *Bautista Obiol.*

REGISTRO CIVIL

Nacidos.—Tecla Gabriel Veciana, Salvador Gaspar Baltasar Solichero, Ramon Leopoldo, Pedro Raudo, Juliana Raimunda Paula Just.

Fallecidos.—Margarita Penella Getau, Gasómetro, 40.—Cinta Roger Porta, Talavera, 19.—Eusebio Lazaro Tomás Edissón (Beneficencia).—María Girona Roca (Hospital civil.)

Matrinonios.—José Olivè Miracle con Tecla Gabriel Suñé.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

RECAUDACION VERIFICADA AYER

	Pesetas.
Administración central. . .	166'26
Fielato del Olivo.	119'44
— de Tetuán.	117'97
— del Puente.	401'41
— de San Pedro. . . .	156'11
— del Muelle.	111'34
— de la Cantera. . . .	140'39
— de la Cadena. . . .	205'03
TOTAL. . .	1417'95

SECCION COMERCIAL

ESTACION ENOTÈCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

En el año 1896, terrible para España bajo todos conceptos, ha sido no obstante bueno para nuestro comercio de exportación, á lo menos por lo que toca á Francia.

Seis millones, aproximadamente, de hectólitros de vinos españoles importados el año que acaba de finir, á esta nación, contra 3.500.000 hectólitros en 1895, vendidos á no malos precios, hasta hace poco, suponen un muy regular ingreso para nuestro comercio vinatero.

Cinco millones de kilógramos de aceite, que pueden aumentar todavia bastante si nuestros fabricantes quieren, con solo mejorar un poco los procedimientos de elaboración, haciendo de modo que se obtengan aceites sin resabio alguno, como ya repetidamente hemos aconsejado, vendidos en 1896, contra 3.000.000 de kilos que importamos el año anterior, implican tambien algun beneficio y llenan de esperanza á los olivareros españoles.

Sesenta millones, muy cerca, de kilógramos de fruta contra parecida cantidad que tragimos en 1895, á pesar de la gran competencia que nos hacen por su baratura en algunos artículos de Italia, Turquia y Grecia, ponen de manifiesto que nuestras frutas son apreciadas, aun vendiéndose mas caras.

Cuatro millones de kilógramos de legumbres importadas en 1896, contra algo mas de dos millones en 1895, han demostrado que tambien han aumentado los envios de este importante ramo.

Precios de nuestros vinos en Cette:
Alicante primera, 30 á 33 francos hectólitro.
Alicante segunda, 26 á 31.
Aragón (Utiel) 22 a 26.
Benicarlo, 22 á 25.
Cataluña, 22 á 25.
Mallorca, 1.ª y 2.ª, 15 á 17.
Priorato, 30 á 32.
Tarragona (Vendrell), 22 á 25.
Valencia 1.ª, 22 á 26.
Valencia 2.ª, 19 á 21.
Vinaroz, 19 á 23.
Moscatel (9 á 10° licor) 40 á 50.
Mistelas (9 á 10° licor), 38 á 50.
Vino blanco seco de Andalucia, 25 á 28.
» » de la Mancha, 23 á 28.
» » de Cataluña, 23 á 25.

Productos varios: Corchos los 1000; superfino de 25 á 35 fros, fino de 15 á 25; ordinarios de 8 á 15 frcs.; azafrán español de 100 á 120 frcs. kilo, limones de Málaga 15 frcs. caja de 375; pasa de Málaga de 7 á 12 frcs. segun calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 44 á 46 frcs.; ciruelas claudias secas de 55 á 60 frcs. segun clase los 100 kilos; heces de 15 á 25 frcs.; tártaro en bruto de 60 á 90 frcs.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'50 frcs.; avellanas de Tarragona de 84 á 86 francos, con cáscara de 36 á 38 frcs.; almendras de Mallorca de 90 á 92 francos, de Alicante de 120 á 130 frcs., con cáscara 56 á 58; cacahuetes de 34 á 36 frcs.; alpiste de 15 á 16 frcs.; lentejas de 26 á 28 frcs.; judias 19 á 21 frcs.; piñones de España de 120 á 130 frcs.; anis de Málaga de 75 á 80 frcs.; azúcares en entrepot, blancos, de 27 á 28 frcs., rojos de 25 á 26, refinados 38, francos de derechos 101 francos; aceites de 120 á 125 frs.; segun clase; pimiento molido dulce de 70 á 80 frcs.; regaliz 20 á 23 frcs.; cebollas de 10 á 12 frcs; patatas de 8 á 12 frcs.; naranjas de 35 á 50 frcs.; peras de 25 á 30 frcs.; uva de 60 á 80 frcs.; manzanas 15 á 30.

Alcoholes: 3/6 buen gusto 85 frcs. hectólitro; de orujo 75 frcs.; del Norte de 36 á 38 frcs.; Norte extra-fino 40 frcs ; cognac de 120 á 150 francos.

Cette 2 Enero de 1897.—El director de la estación, *Antonio Blavia.*

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona en 6 horas vapor «Pinzón», de 535 ts., c. Sisterè, con fardos cóngrio, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Amberes y escalas en 28 dias vapor «Gravina», de 800 ts., c. Vergara, con varios efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Barcelona en 6 horas vapor «Turia», de 937 ts., c. Talladas, con cascos sardina, consignado á D. M. Fenech.

DESPACHADAS

Para Taganrog corbeta griega «Príncipe Giorgio», p. Dargenta, con lastre.

Para Liverpool y escalas vapor «Pinzón», c. Sisterè, con cargamento de vino y avellana.

Para Liverpool y escalas vapor «Turia», c. Talladas, con cargamente de vino.

BOLSA DE BARCELONA

Cambios corrientes, según telefonema que hemos recibido de la casa *Aventino Guillem*, sociedad en comandita, de Barcelona, á las seis de la tarde de ayer.

Interior 4 por 100 . . .	62'30
Exterior 4 por 100 . . .	75'15
Amortizable	73'50
Cubas 1886	88'62
Cubas 1890	74'62
Coloniales	78'75
Nortes	25'80
Francias.	18'10
Orenses	10'80
Paris exterior..	61'56
Madrid interior	62'17
Paris á la vista	24'20
Londres á la vista . . .	31'35

Reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Lóndres. Compran todo clase de cupones. Despacho, Palau, 5.

VARIEDADES

UNA EMPERATRIZ DE ALDEA

Mi anciana tía me recibió con su acostumbrada amabilidad, cuando me decidí á alejarme del bullicio del gran mundo. La buena señora vivía sola en medio de un bosque, lindante por un lado con el desierto de los Karpatos y por el otro con la fèrtil llanura.

La primera persona con quien trabè amistad fué el guardia bosque Balaban. Poco á poco llegué á conocer su historia, y un día me dijo:

—Aquí, en esta tierra, no hemos venido á disfrutar de la existencia. La vida es un deber que nos ha sido impuesto, y solo cuando hemos cumplido con él podemos morir tranquilamente.

Una tarde encontrè en el bosque una aldeana sentada en el tronco de un árbol derribado por la tempestad. Era una mujer en extremo hermosa, de aspecto verdaderamente seductor.

—¿Què haces ahí?—la pregunté.

—Acabo de clavarme una espina en la planta de un piè—me contestó—y no puedo proseguir mi camino.

Me puse de rodillas y le saqué la espina.

—Muchas veces—añadió la aldeana—he deseado ver á mis pies á un caballero, desempeñando el papel de esclavo. Al fin se ha realizado mi deseo.

—En vez de darme las gracias, me parece que te estás burlando de mí.

—Ya se las daré á usted en otra ocasión.

Acto contínuo se levantó y echó á andar, alejándose á toda prisa.

El domingo siguiente entró á caballo en el patio de nuestra casa una aldeana lujosamente vestida. La reconocí inmediatamente y corrí á su encuentro.

—Vengo á darle á usted las gracias—me dijo sonriendo.

—Según eso, te acuerdas de mí.

—Sí, señor, y le invito á usted á que venga á vernos á casa. Yo soy Paraskitza, la hija del alcalde de la aldea de Zoltaveda.

—Pues irè á verte.

La aldeana me saludó y partió al trote.

—Esa mujer es viuda—me dijo mi tía—y gobierna toda la aldea, porque tiene un talento extraordinario. Es la única persona de la población que sabe leer y escribir.

Visitè varias veces á Paraskitza y logrè conocer su historia. Era, con efecto, la soberana de la aldea, la que distribuía los trabajos y pagaba los jornales y la que redactaba las cartas del Consejo municipal. Cuando cerraba la noche leía á su padre el periódico oficial, y los vecinos se agrupaban en torno de ella para oir la lectura.

No tardé en descubrir en la aldeana la sagacidad de juicio de un verdadero Salomón femenino.

Un día, estando sola con el guarda bosque, presentósele una labradora con objeto de denunciarle que le habían robado una cruz de oro.

—¿Quièn entró aquel día en tu casa?—preguntó Paraskitza á la denunciante.

—El gitano Argan.

La juzgadora envió á buscar inmediatamente al gitano.

—Argan—le dijo—¿dónde está la cruz que has robado?

—¿Qué cruz? No sé de qué me hablas.

Poraskitza dispuso que acostase á Argan en un banco y que le diesen de palos.

Mientras el guarda bosque ejecutaba la sentencia y el gitano protestaba de su inocencia, Paraskitza presenciaba aquel cruel espectáculo cruzaba de brazos y con la sonrisa en los labios.

Al octavo golpe confesó Argan que había robado la cruz y que se la había vendido al armenio Baboschkan.

El armenio sufrió el mismo castigo y al fin confesó que había vendido la cruz al judío Rehbock, el cual á su vez declaró tambièn y devolvió á la labradora su cruz de oro.

Un día encontré en el bosque á Balaban, el cual me detuvo y me dijo:

—Tenga usted mucho cuidado y no vaya á enamorarse de Paraskitza.

—Porque si le diese usted su alma, sería como dársela al diablo.

Una tarde llamó Paraskitza á la puerta de mi casa y la invité á entrar.

—Es inútil—me contestó.—Vengo tan sólo á suplicarle que tenga la bondad de prestarme un libro ruso.

Fuí á mi cuarto, y á los pocos momentos le entregué *La hija del capitán*, de Pouskine.

—¿No quiere usted acompañarme?—me dijo.

Cogí mi sombrero y partí con ella. Después de haber andado por espacio de algún tiempo, detúvose de pronto mi compañera, se puso á hojear el libro y exclamó:

—¡Ah! ¡Se trata de la emperatriz Catalina! ¡A mi también me gustaría ser emperatriz!

—¿No lo eres acaso en cierto modo? ¿No mandes en absoluto á todos cuantos te rodean?

—¿Y á quièn podría yo dominar más que á ellos?

—A mí, si tú quieras—le contestè.

Paraskitza bajó la cabeza y me dijo:

—Ya sabia que usted me amaba, lo mismo que á usted le contesta hasta qué punto correspondo á su afecto. Pero le exijo á usted su palabra de honor de que nada ha de intentar contra mí. No tengo merecimientos para ser su esposa y me estimo demasiado para ser su amante. Deme usted la mano.

Se la dí, y entonces repuso mi compañera:

—¡Ya estoy tranquila!

Después de haber dado algunos pasos más, se detuvo y me dijo:

—Promètame usted no amar á otra mujer mientras permanezca usted en el pais. Soy demasiado altiva y no podría ver eso con sosiego.

—¡Te doy mi palabra de honor!

—¡Un millón de gracias!

Llegó el invierno, y la tierra, las calles y las casas quedaron sepultadas entre la nieve, á pesar de lo cual, iba yo diariamente á la aldea con objeto de ver á Paraskitza y estrecharle la mano.

Una tarde, mientras hablaba yo con el alcalde y con Balaban, de la guerra de Italia, oímos una detonación. Nos levantamos precipitadamente y al mismo tiempo entró Paraskitza con la escopeta en la mano izquierda y arrastrando con la derecha un enorme lobo, al que dejó en medio de la habitación.

—¿Le has matado tú?—le pregunté.

—Sí, señor, y el pasado invierno maté seis como esa.

Contemplé entonces á Paraskitza, diciendo para mí:

—¡Con efecto, esa mujer merecería subir á un trono como Catalina, la hija de Mariembonrg.

Al día siguiente, me alejé de la aldea para regresar á la ciudad.

De mi memoria no se borrará nunca la figura de la hermosa emperatriz de la aldea de Zoltaveda.

Sacher-Masoch.

TELEGRAMAS

Madrid 7, 5'30 t.

Con motivo del incidente personal surgido entre el gobernador de la Coruña y el hermano del ministro de Fomento, don Maximiliano Linares Rivas, el Gobierno ha destituido á aquel funcionario, nombrando para sustituirle al actual gobernador de Córdoba, señor Noville.

Madrid 7, 6 t.

El ministro de Hacienda ha decidido hoy la resolución que ha de recaer para aclarar el párrafo del art. 43 del reglamento de la contribución industrial, que trata del libro-almacén que han de llevar los fabricantes si venden al por mayor.

El ministro ha resuelto este asunto en el sentido que pedía el Fomento del Trabajo Nacional.

Así, pues, el fabricante que pague más de la cuota que se exige á los vendedores al por mayor, queda exento de llevar dicho registro.

Madrid 7, 6'30 t.

El gobierno se muestra satisfecho del celo del general Weyler.

Puede asegurarse que en Pinar, Matanzas y Las Villas no quedan sino partidas latrofacciosas.

Durante la estación de las lluvias se ha dado muerte á 16 cabecillas, algunos importantes y entre éstos Antonio Maceo.

Por lo mismo, se dice que no hay motivo para las censuras de que ha sido objeto el general en jefe.

IMPRENTA DE LA OPINIÓN
Calle de S. Francisco n.º 14

Agencia de negocios, notarial é hipotecaria

JAIME SANS SALAFRANCA

RAMBLA S. JUAN, 48, ENTRESUELO

Dando mayor amplitud y desarrollo á sus asuntos, esta Agencia ha creado dos secciones; una de ellas destinada exclusivamente á efectuar traspasos de herencias por medio de relaciones de bienes privadas; y la otra se dedica á la redacción de proyectos de toda clase de escrituras, contando para la autorización de los contratos con Notario de reconocido crédito y competencia.

Cuida también esta Agencia de la presentación á la Oficina Liquidadora de cuantos documentos se hallen sugetos al impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes, haciendo los pagos á la Hacienda, y procurando la oportuna inscripción en el Registro ó Registros de la Propiedad que corresponda.

Esta casa se encarga también del cobro de cualesquiera créditos hipotecarios, cuentas, pagarés, intereses, censos, cupones y toda otra clase de rentas, ya sea judicial ó particularmente.

Solicita certificaciones del Registro de la Propiedad, del Ayuntamiento, Administración y demás dependiencias del Estado; se efectuan traspasos de contribución.

ANUNCIOS

Servicios de la Compañia Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto; para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costafirme y Pacífico.
Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 4 de Enero y de Manila cada cuatro jueves.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIOS DE TANGER.—El vapor «Joaquin del Piélago» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornan á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, Ripoll y C.ª, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa, núm. 1

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el «extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Cassasa», es el único que los cura pronto y radicalmente sin que dé mas señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Cassasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y Portugal.—En Tarragona, farmacia de.....—En Reus, farmacia de Demestre.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA OPINION

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR

DE LA PROVINCIA

ADMINISTRACIÓN: Calle de San Francisco, número 14

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes. Los siguientes á festivos, medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extrangero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios, á precios convencionales.

La imprenta de LA OPINIÒN, montada con todos los adelantos modernos, puede competir con las del país y extrangero por la rapidéz, esmero y economía en cuantas impresiones se le encarguen.

Secciones especiales para la impresión de OBRAS, REVISTAS y PERIÓDICOS.

Especialidad en impresiones de lujo y fantasía á una y varias tintas. Invitaciones, Diplomas, Títulos de socio, Anuncios, Programas, Carteles, Recibos, Catálogos y Reglamentos.

Documentación para el comercio con tinta comunicativa. Membretes, Sobres, Etiquetas engomadas, Facturas, Letras de cambio, Recibos, Memorandums, Besa-la-manos, Libros de contabilidad, etc., etc.

GRAN SURTIDO DE RECORDATORIOS FÚNEBRES, CON PRECIOSOS EMBLEMAS RELIGIOSOS

TARJETAS DE VISITA Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Á LOS QUINCE MINUTOS

SOBRES TIMBRADOS, DESDE 5 PESETAS MILLAR (SEGÚN PEDIDO), SE SIRVEN AL MOMENTO

En esta imprenta se espenden Libretas de inquilinato, Hojas de alta y baja de la contribución industrial, Papeletas de entrada y salida de consumos, Notas de descarga de buques.